



OFICINA ESPA駉LA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPA駉A



(11) Número de publicación: **1 069 185**

(21) Número de solicitud: **U 200802357**

(51) Int. Cl.:

**E06B 1/02** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

**U**

(22) Fecha de presentación: **17.11.2008**

(71) Solicitante/s: **PREMINTAL, S.L.**  
c/ Vinyets, 6  
(Polígon Industrial Vinyets Fogars)  
08777 Sant Quintí de Mediona, Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.2009**

(72) Inventor/es: **Liñán Molina, Tomás**

(74) Agente: **Padullés Capdevila, Martín**

(54) Título: **Premarco para cerramientos.**

**ES 1 069 185 U**

## DESCRIPCIÓN

Premarco para cerramientos.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un premarco para cerramientos, del tipo destinados a fijarse en la obra, conformando una base para el posterior montaje de un cerramiento y que comprenden dos montantes verticales, al menos un montante horizontal superior, unos medios para el acoplamiento de los montantes verticales en el montante horizontal y unos medios para la sujeción de los montantes horizontales y verticales en posición perpendicular una vez acoplados.

### Antecedentes de la invención

En la actualidad son ampliamente conocidos los premarcos utilizados en construcción para el posterior montaje de cerramientos, y que están constituidos por dos montantes verticales de madera y al menos un montante horizontal, superior, fijados entre sí perpendicularmente.

Generalmente los montantes verticales y horizontal del premarco presentan para su acoplamiento unas espigas definidas en los extremos superiores de los montantes verticales y unos cajeados practicados en los extremos opuestos del montante horizontal superior.

Adicionalmente, para garantizar que los montantes verticales se mantengan paralelos entre sí y perpendiculares al montante horizontal superior, éstos se fijan mediante unos listones de madera horizontales que se clavan en los montantes verticales y unos listones oblicuos que en las esquinas del premarco.

Estos premarcos presentan una serie de inconvenientes determinados por el acoplamiento mediante espigas y cajeados, que deben conformarse en taller, fabricándose los premarcos con las medidas especificadas en los planos de la obra y entregándose una vez montados, sin posibilidad de modificar sus dimensiones.

En estos casos es frecuente que alguno de los premarcos no se puedan instalar, bien porque se han cambiado posteriormente las dimensiones del cerramiento a instalar, o bien por errores de interpretación del fabricante.

En cualquier caso estos premarcos, una vez suministrados no permiten su ajuste a otras medidas de cerramientos, aunque las medidas de los diferentes premarcos a utilizar están estandarizadas para los cerramientos empleados habitualmente.

Otro de los inconvenientes de estos premarcos es que la perpendicularidad de los montantes verticales y horizontales del premarco dependen de su posicionamiento por parte del operario antes de realizar el clavado lateral de los listones encargados de su estabilización, lo que puede provocar inexactitudes en el paralelismo de los montantes verticales o en la perpendicularidad con el montante horizontal.

### Descripción de la invención

El premarco para cerramientos objeto de esta invención presenta unas particularidades constructivas orientadas a permitir su suministro desmontado a modo de kit, y su posterior montaje de una forma rápida y sencilla para conformar a partir de los mismos elementos premarcos de diferentes dimensiones, especialmente de diferentes anchos.

Para ello y de acuerdo con la invención, los montantes verticales presentan en los extremos enfrentados al montante o montantes horizontales unos ta-

ladros para el montaje ajustado de unas clavijas de acoplamiento con el montante horizontal enfrentado y porque el montante o montantes horizontales presentan en los extremos opuestos de cara enfrentada a los montantes verticales unas hileras de taladros interdistanciados para el acoplamiento selectivo de las clavijas de acoplamiento los montantes verticales en función del ancho del premarco a conformar.

La definición en los extremos opuestos del montante o montantes horizontales de las hileras de orificios mencionados permite el acoplamiento de los montantes verticales, por medio de las clavijas, a una distancia mayor o menor del extremo del montante horizontal y consiguientemente la conformación de premarcos de diferentes dimensiones.

La utilización de taladros para el acoplamiento de los montantes verticales y horizontales mediante clavijas, además de presentar una sencillez constructiva muy superior a la de los cajeados y espigas utilizados habitualmente, permite que los taladros del marco horizontal puedan encontrarse próximos pero sin interferir entre sí, proporcionado un elevado número de posiciones de acoplamiento del montante vertical y consiguientemente de medidas de premarco.

De acuerdo con la invención, los montantes horizontales y los montantes verticales presentan en los laterales interiores, enfrentados al hueco delimitado por el premarco, una ranura longitudinal para el acoplamiento ajustado de los extremos de un listón de retención de los montantes verticales a la distancia adecuada, permitiendo por tanto la eliminación de clavos o elementos adicionales para la fijación de los mencionados listones de retención.

En una realización de la invención el premarco comprende adicionalmente unas chapas metálicas, de configuración sensiblemente triangular rectangular, destinadas a fijarse lateralmente sobre las esquinas del premarco con el fin de mantener la perpendicularidad de los montantes verticales y horizontal durante la instalación del premarco en la obra.

Dichas chapas metálicas presentan: unas pestanas laterales, paralelas a los laterales perpendiculares de la chapa, para el apoyo de los laterales interiores de un montante vertical y un montante horizontal en ángulo recto, unas aletas laterales puenteadas destinadas a clavarse en los mencionados montantes horizontal y vertical, una vez acoplados perpendicularmente por medio de las clavijas correspondientes, y unos orificios o pasajes para el montaje opcional de unos elementos adicionales de fijación del premarco.

Estas chapas metálicas permiten disponer perpendicularmente el montante vertical y el montante horizontal a unir, sin necesidad de utilizar escuadras o elementos adicionales, y fijar dichos montantes en la posición de acoplamiento mediante el clavado de las aletas laterales puenteadas de las propias chapas metálicas.

### Descripción de las figuras

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en perspectiva de los distintos elementos que forman parte del premarco de la invención.

- La figura 2 muestra un detalle en perspectiva, desde diferentes ángulos, de los extremos enfrentados de un montante horizontal y un montante vertical en los que se pueden observar los orificios para el acoplamiento de las clavijas de unión, también representadas en posición desmontada.

- La figura 3 muestra una vista en alzado frontal del premarco montado e instalado en una obra.

- La figura 4 muestra una vista de perfil de una porción superior premarco de la figura anterior seccionando por un plano vertical, en la que se puede apreciar el montaje de una de las chapas metálicas encargadas de retener a los correspondientes montantes vertical y horizontal en la posición de montaje.

#### Realización preferente de la invención

En el ejemplo de realización mostrado en las figuras adjuntas, se ha representado un premarco para puertas compuesto por dos montantes verticales (1) y un montante horizontal (2) superior.

Los montantes verticales (1) presentan en su extremo superior una pareja de taladros (11) paralelos para el montaje ajustado de unas clavijas (3), mientras que el montante horizontal presenta en el lateral interior, y próximas a sus extremos sendas hileras de parejas de taladros (21, 22, 23, 24) que definen las posibles posiciones de acoplamiento de los montantes verticales (1) por medio de las clavijas (3). En función de las parejas de orificios (21, 22, 23, 24) elegidas para el montaje de las clavijas (3) se conformará un premarco de mayor o menor anchura.

Los montantes verticales (1) y el montante horizontal (2) presentan en los laterales interiores sendas ranuras longitudinales (12, 25) que permiten el mon-

taje ajustado de los extremos de los listones (4) de retención de los montantes verticales a la distancia adecuada.

Para posicionar correctamente los montantes horizontales y vertical, antes de acoplarlos por medio de las clavijas (3) y colaborar en su fijación, el premarco comprende unas chapas metálicas (5), de configuración sensiblemente triangular rectangular, destinadas a fijarse lateralmente sobre las esquinas del premarco, tal como se muestra en las figuras 3 y 4.

Para ello dichas chapas metálicas (5) presentan unas pestañas laterales (51), paralelas a los laterales perpendiculares de la chapa, y que permiten el apoyo de los laterales interiores del montante vertical (1) y del montante horizontal (1) a unir, formando un ángulo recto, tal como se muestra en la figura 4.

Adicionalmente dichas chapas metálicas (5) presentan unas aletas laterales (52) puntiagudas destinadas a clavarse en los mencionados montantes (2, 1) horizontal y vertical, una vez acoplados perpendicularmente mediante las clavijas (3), y unos orificios o pasajes (53) que permiten el montaje adicional de clavos o tornillos de fijación en caso de que se desee reforzar la fijación de las chapas metálicas a los montantes del premarco.

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Premarco para cerramientos, del tipo destinados a fijarse en la obra, conformando una base para el posterior montaje de un cerramiento y que comprenden dos montantes verticales (1), al menos un montante horizontal (2) superior, unos medios para el acoplamiento de los montantes verticales (1) y el montante horizontal (2) y unos medios para la sujeción de los montantes horizontales y verticales en posición perpendicular una vez acoplados; **caracterizado** porque los montantes verticales (1) presentan en los extremos enfrentados al montante o montantes horizontales (2) unos taladros (11) para el montaje ajustado de unas clavijas (3) de acoplamiento con el montante horizontal (2) enfrentado, y porque el montante o montantes horizontales presentan en los extremos opuestos de cara enfrentada a los montantes verticales (1) sendas hileras de taladros (21, 22, 23, 24) interdistanciados para el acoplamiento selectivo de las clavijas (3) de acoplamiento de los montantes verticales en función del ancho del premarco a conformar.

2. Premarco, según la reivindicación 1, **carakte-**

5 **rizado** porque los montantes horizontales (2) y los montantes verticales (1) presentan en los laterales interiores, enfrentados al hueco delimitado por el premarco, una ranura longitudinal (25, 12) para el acoplamiento ajustado de los extremos de al menos un listón de retención (4) de los montantes verticales a una distancia correspondiente con el ancho del premarco a conformar.

10 3. Premarco, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque comprende unas chapas metálicas (5), de configuración sensiblemente triangular rectangular, destinadas a fijarse lateralmente sobre las esquinas del premarco, presentando dichas chapas metálicas (5): unas pestañas laterales (51), paralelas a los laterales perpendiculares de la chapa (5), para el apoyo de los laterales interiores de un montante vertical (1) y un montante horizontal (2), unas aletas laterales (52) puenteadas destinadas a clavarse en los mencionados montantes (2, 1) horizontal y vertical, una vez acoplados perpendicularmente y unos orificios o pasajes (53) para el montaje opcional de unos elementos adicionales de fijación.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

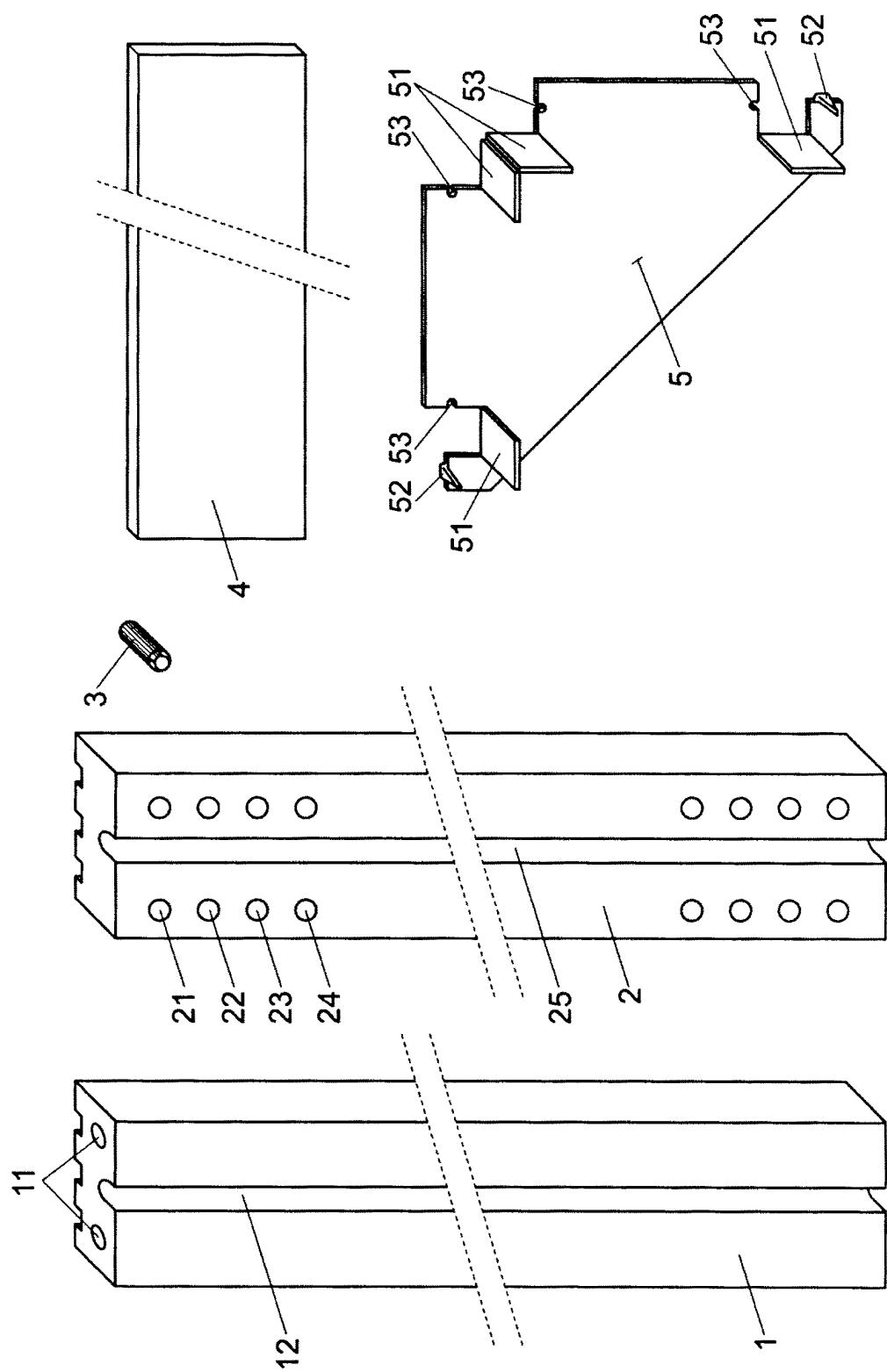


Fig. 1

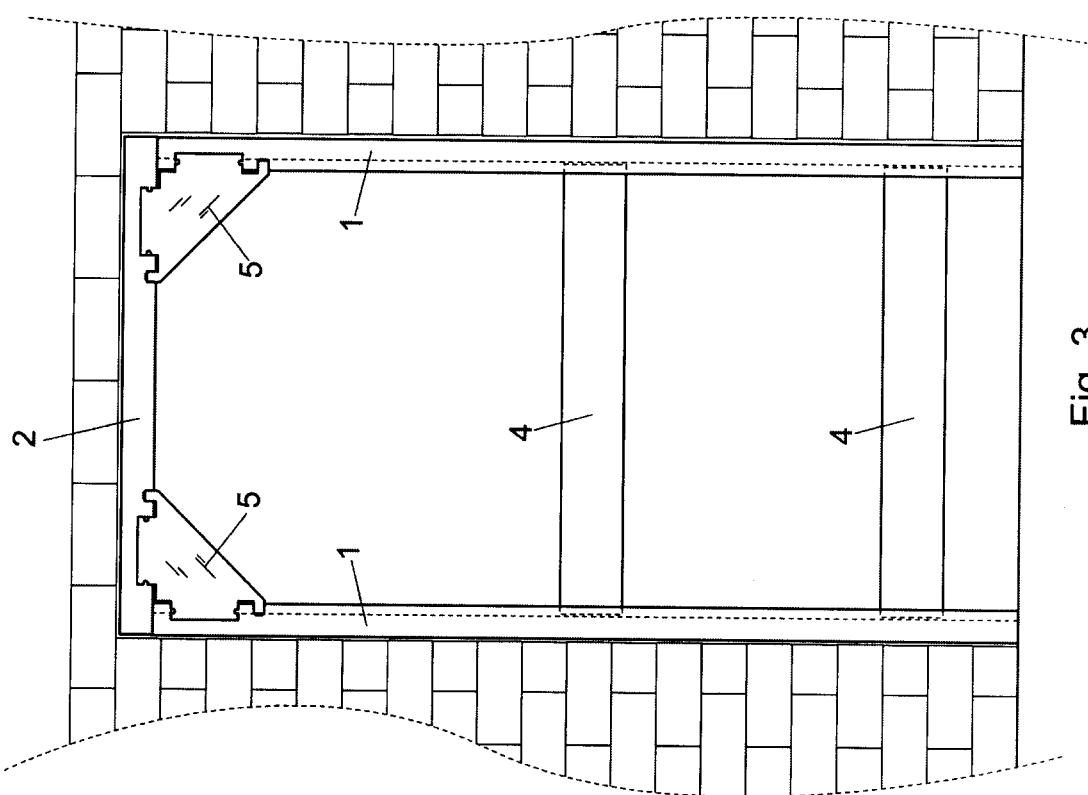


Fig. 3

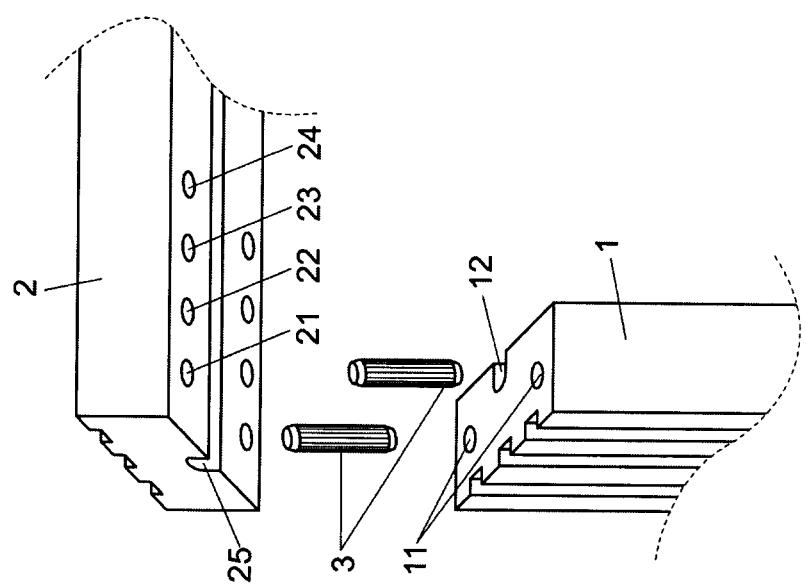


Fig. 2

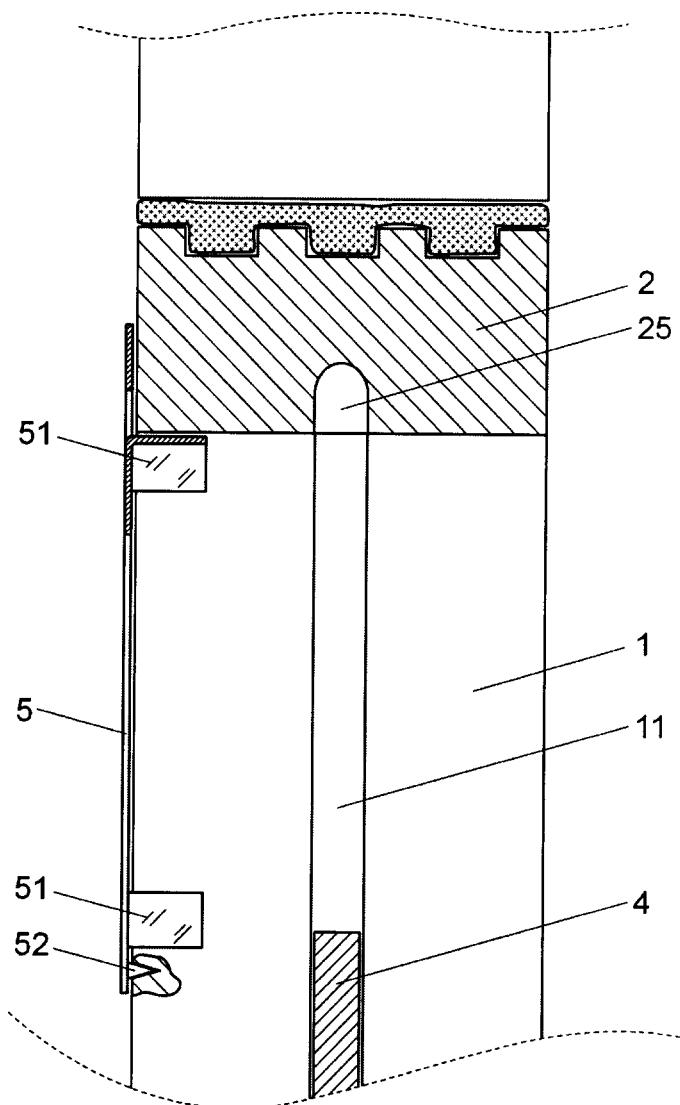


Fig. 4